

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 2 DE JULIO DE 2012

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Mostoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes ⁽¹⁾:

- 1/ 297.- Examen y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas los días 28 de mayo y 4 de junio de 2012.
- 2/ 298.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ 299.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Gerente Municipal de Urbanismo.

LICENCIAS Y OBRA PRIVADA

- 4/ 300.- Propuesta de resolución sobre la solicitud formulada por TÜV Rheinland Ibérica, S.A., relativa a la Licencia Urbanística de Primera Ocupación de nave industrial y oficinas para la actividad de inspección técnica de vehículos y funcionamiento de sus instalaciones, actividades y usos para los que está destinada la actuación, en la finca sita en la Avda. de la Reguera nº 14. P.P.- 10. Parcela I.G. 1.4.2. Expte 6173/2012
- 5/ 301.- Propuesta de resolución sobre la solicitud formulada por D. D.P.P., relativa a devolución de fianza depositada como garantía de la correcta reposición de viales afectados por las obras de construcción de una vivienda unifamiliar aislada, en la finca sita en la C/ Del Tejo nº 27. Expte 31092/2011.
- 6/ 302.- Propuesta de resolución sobre la solicitud formulada por Clínica Podosalud, C.B., relativa a evaluación ambiental y licencia de instalación de la actividad de Consulta de podología, masajes terapéuticos y quiromasaje con las obras necesarias para su implantación, a desarrollar en la finca sita en la Avda. Dos de Mayo nº 40. Posterior. Local. Expte 3901/2011.

⁽¹⁾ Señalizándose en su caso aquellos que fueron retirados (R) o quedaron sobre la mesa (M)

- 7/ 303.- Propuesta de resolución sobre el levantamiento de la suspensión cautelar de la actividad de Karaoke, que se desarrolla en la finca sita en la C/ Sevilla nº 14, acordada por el Comité Ejecutivo en sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2011 y cuyo titular es D. P.M.M.. Expte 8.205/2010.

PLANEAMIENTO Y GESTION

- 8/ 304.- Propuesta de resolución sobre elevación a la Junta de Gobierno Local del expediente relativo a la aprobación del documento del Plan Especial para segregación de parcela situada en la calle Castaño nº 6 (parcela 20-U). Expte P02/2012.
- 9/ 305.- Propuesta de resolución sobre elevación a la Junta de Gobierno Local del expediente relativo a la aprobación del documento del Plan Especial para segregación de la parcela situada en la calle de las Encinas nº 32 (parcela 14-F) en la Urbanización Parque Coimbra. Expte. P03/2012.

ORGANIZACIÓN Y JURÍDICO

- 10/ 306.- Propuesta de resolución sobre imposición de sanción de 30.051 € a El Balcón de Coimbra, S.L., por carecer de la preceptiva licencia municipal de funcionamiento de la actividad de Restaurante, denominada "La Cruz Blanca", que se desarrolla en la finca sita en la Avda. de los Sauces nº 47. Expte ES 8.273/2011.
- 11/ 307.- Propuesta de resolución sobre imposición de sanción de 1.500 € a C.L. por instalación de terraza de veladores sin ajustarse a la licencia municipal al ocupar mayor superficie de la autorizada (instaladas 42 mesas y 168 sillas excediendo de las solicitadas) y no existir el plano correspondiente en la finca sita en la C/ Simón Hernández nº 30. Expte ES 8.309/2011.
- 12/ 308.- Propuesta de resolución sobre imposición de sanción de 1.501 € a Dña. E.C.D., por instalación de terraza de veladores careciendo de la preceptiva licencia municipal, en la finca sita en la Avda. de la ONU nº 72. Expte ES 8.310/2011.
- 13/ 309.- Propuesta de resolución sobre imposición de sanción de 40.570 € a D. F.J.U.P., por carecer de la preceptiva licencia municipal de funcionamiento para la actividad de Restaurante, no tener suscritos el seguro de responsabilidad civil, no tener a disposición del público las hojas de reclamaciones, carecer de licencia de terraza de veladores y carecer de cartel identificativo de la actividad, que se ejerce en la finca sita en la C/ Lilas, s/n. Expte ES 8.328/2011.
- 14/ 310.- Propuesta de resolución sobre iniciación de procedimiento sancionador contra Dña. I.N., por carecer de cartel identificativo en la actividad de Bar especial, denominado "West Point", que se ejerce en la finca sita en la C/ Bécquer nº6. Local B. Expte ES 8.315/2011.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día treinta de julio de dos mil doce yo, Francisco Javier Zaragoza Ivars, Gerente Municipal de Urbanismo por sustitución expido el presente extracto a los efectos de publicidad oportunos en Móstoles a treintiuno de julio de dos mil doce.

EL GERENTE

